

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA
PROMAXSEG S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía y las resoluciones sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del 2014.

➤ **Entorno económico y objetivos:**

En el ejercicio económico 2014 la compañía no desarrollo actividades comerciales y debido a esta inactividad recibimos de parte de la Superintendencia de Compañías y Valores la resolución **No SCV-INC DNASD-SD-1400- 29878** dictada el 13 de noviembre del 2014 en la cual se nos declara en disolución, de acuerdo a lo estipulado en el inciso tercero del Art 360 de la Ley Compañías. Además, esta disposición de la Superintendencia de Compañía y Valores quedo inscrita en el **Registro Mercantil número 5893.2** el 15 de diciembre del 2014

➤ **Aspectos administrativos, laborales y legales.**

Entre los aspectos legales a resaltar tenemos la disposición de la Superintendencia de Compañía y Valores en declarar disuelta la compañía mediante la Resolución antes mencionada

Y como último punto señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecerles por su apoyo y confianza brindada.

Cordialmente,


Cecilia Saavedra Guillen
Gerente General